

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 28 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución fianza de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de la resolución de la fianza del expediente sancionador, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59, y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Nombre y apellidos: José Luis Martín González, DNI/NIF: 29466562C.

Procedimiento: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera). Número de expediente: HU/0066/13.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

2. Nombre y apellidos: Raúl Pérez López, DNI/NIF: 29608387G.

Procedimiento: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera). Número de expediente: HU/0026/13.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

3. 2. Nombre y apellidos: Juan Manuel Ramos de la Rosa, DNI/NIF: 48951215Q.

Procedimiento: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera). Número de expediente: HU/0116/13.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

Huelva, 28 de agosto de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.